



110K

RESOLUCIÓN No. (6281)
22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Villamaría Caldas y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Villamaría - Caldas.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Villamaría Departamento de Caldas a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRAR EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN VILLAMARÍA -CALDAS (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1053809402	JOSE LUIS CORREA LOPEZ ✓
DIPUTADO MAS VOTADO EN VILLAMARÍA -CALDAS (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	75070726	CARLOS HERNAN SERNA TREJOS ✓
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN VILLAMARÍA -CALDAS ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	10272379	SILVIO EDUARDO ARBLEDA ARBOLEDA ✓
	15909277	JORGE ELIECER HURTADO YEPES ✓
	30360755	MARIANA GRAJALES JARAMILLO ✓
	34002997	NANCY VIVIANA ARCILA OCAMPO ✓
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN VILLAMARÍA -CALDAS (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1060650501	JORGE ALBERTO SABOGAL TAMAYO ✓
	75072031	HAROLD MAURICIO CORTES LLANO ✓
	1060652693	ANGIE FRANCO ✓
	1193381086	MARIA JOSE TORO GRAJALES ✓



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	75074227	EDUIN CASTILLO ALVAREZ ✓
	1053834304	MARIA ALEJANDRA CASTRILLON ZULUAGA ✓
	9975790	VICTOR FERNANDO ARIAS LLANOS ✓
	24436188	LUZ MARIA SALAZAR LONDOÑO ✓
	9972021	JOHN JAMES HERNANDEZ QUINTERO ✓
	1060650732	LUISA FERNANDA VALENCIA QUINTERO ✓
	30359072	GLORIA NANCY MURCIA RAMIREZ ✓
	1001764440	XIOMARA ANDREA ARGAEZ MURILLO ✓

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	10272379	SILVIO EDUARDO ARBLEDA ARBOLEDA ✓
VICEPRESIDENTE	34002997	NANCY VIVIANA ARCILA OCAMPO ✓
TESORERO	1060652693	ANGIE FRANCO ✓

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Villamaría - Departamento de Caldas al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	9975790	VICTOR FERNANDO ARIAS LLANOS ✓

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Villamaría - Departamento de Caldas al (la) ciudadano (a) Liberal:



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	16552778	JUAN MANUEL MORALES TABARES ✓

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Villamaría Departamento de Caldas, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévese el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General